

**INFORME DE AUDITORIA DE
LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CERRADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE:**

**ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED
ARAÑA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de la ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la presente memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de subvenciones

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. La evaluación que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y que no existen dudas razonables sobre la recepción de las subvenciones, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el registro de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

En relación con estas áreas, nuestros procedimientos de auditoría se han incluido, entre otros:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en que se genera el derecho o se reconoce el derecho a la percepción.
- Analizar los diferentes centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados a cada proyecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía de que la entidad da el cumplimiento a el principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas a los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

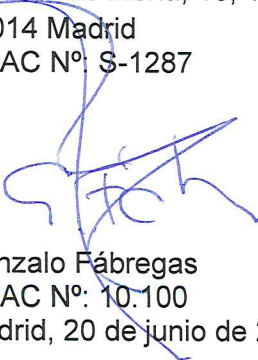
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Juan de Mena, 10, 1iz.
28014 Madrid
ROAC Nº: S-1287


Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 20 de junio de 2023

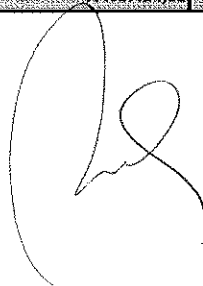
XLVII ASAMBLEA GENERAL / 21 de Junio de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.618.861,75	1.421.752,48
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	6	2.158,21	2.504,90
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	2.616.703,54	1.419.247,58
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		4.846.553,06	1.870.150,98
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8/11	4.588.346,46	1.707.970,86
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8		
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	258.206,60	162.180,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.465.414,81	3.291.903,46

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		1.301.843,53	1.393.510,72
A-1) Fondos propios	10	1.372.468,39	1.341.544,83
I. Fondo Social.	10	311.553,51	311.553,51
1. Fondo Social.	10	311.553,51	311.553,51
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	10	1.036.317,70	919.184,25
IV. Excedente del ejercicio **	10	24.597,18	110.807,07
A-2) Ajustes por cambio de valor. **		-70.624,86	51.965,89
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	13		
B) PASIVO NO CORRIENTE		-21.541,66	19.321,95
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.	9	2.000,00	2.000,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.	9	2.000,00	2.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por Impuesto diferido.		-23.541,66	17.321,95
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		6.185.112,94	1.879.070,79
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	9	5.679.037,40	1.558.784,08
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	9	5.679.037,40	1.558.784,08
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9/11	506.075,54	320.286,71
1. Proveedores.**		68.112,27	
2. Otros acreedores.	9/11	437.963,27	320.286,71
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.465.414,81	3.291.903,46



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	2.410.789,30	1.231.443,36
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	26.560,55	16.371,70
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		36.975,87	4.837,70
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12/13	2.347.252,88	1.210.233,96
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14	14.397,22	23.701,62
3. Ayudas monetarias y otros **	12	-26.484,85	-8.641,02
a) Ayudas monetarias		-26.484,85	-8.641,02
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-158.550,44	-119.975,10
7. Otros ingresos de la actividad		9.506,00	9.046,20
8. Gastos de personal *	12	-1.481.664,71	-714.790,29
9. Otros gastos de la actividad *		-738.317,23	-346.923,61
a) Servicios exteriores		-738.114,07	-346.351,69
b) Tributos		-203,16	-571,92
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del Inmovilizado *	5/6	-840,89	-694,90
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13.bis Otros resultados		-4.237,22	-604,58
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		24.597,18	72.561,68
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			-1.850,72
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			40.096,11
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	38.245,39
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		24.597,18	110.807,07
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		24.597,18	110.807,07



RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA. EJERCICIO 2022

Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA, tiene como fines sociales los descritos en el artículo 4 de sus estatutos y que se detallan a continuación:

- Promover actuaciones que permitan la inserción sociolaboral de los desempleados, vulnerable, mediante actuaciones en el medio local y coordinada entre sí a través de la Red.
- Desarrollar el ámbito local por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, como método eficaz de implicación, desarrollo y gestión de las propuestas y respuestas a los problemas.
- Agrupar y coordinar y por tanto facilitar el desarrollo al mayor número de entidades sociales que trabajen la inserción sociolaboral, aprovechando sinergias y experiencias para favorecer la cooperación de experiencias sociales alternativas.
- Trabajar en Red con todos los agentes sociales, como método eficaz de dar respuesta al problema de desempleo y de la exclusión social como compromiso social en el territorio donde la Red esté implantada.
- Generar herramientas de trabajo eficaces para la lucha contra el desempleo, que faciliten a su vez el trabajo a aquellos profesionales que cada día se enfrentan a la realidad del desempleo o la exclusión social.
- Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades.
- Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- Fomentar la economía social.
- Prestar servicios culturales y sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.
- Establecer acuerdos permanentes de intercambio de información, metodologías, etc. con entidades de fines semejantes.
- Realización de estudios e informes.
- Fomentar el voluntariado para la búsqueda y creación de empleo.
- Realizar servicios sociales de atención a discapacitados, drogodependientes, personal afectado en Centros Penitenciarios y cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión social.
- Cualquier otra actividad lícita que acuerde emprender la Asamblea General.

Todo ello sin interés lucrativo alguno.

Para el cumplimiento de los fines indicados esta Asociación lleva a cabo, entre otras, las siguientes acciones o actividades:

- Acciones de información, orientación, inserción, intermediación y acompañamiento a la integración sociolaboral de desempleados/as.
- Acciones de formativas y/u ocupacionales tanto para desempleados/as como para técnicos/as de empleo, de formación y/o desarrollo local.
- Acciones de difusión, comunicación y sensibilización social.
- Acciones de colaboración y cogestión de servicios públicos en materia de empleo, formación y servicios sociales.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

- Edición de publicaciones, material divulgativo, informativo o metodológico, en cualquier soporte.
- Acciones de información, motivación y asesoramiento a emprendedores/as para la creación de empresas.
- Acciones de información, asesoramiento y consultoría en la gestión de organizaciones sin ánimo de lucro.
- Acciones e investigación, análisis, elaboración de estudios, informes, etc.
- Jornadas, encuentros, ferias, seminarios, y cualquier otra acción de carácter formativo, divulgativo o de intercambio de experiencias.
- Cualquier otra actividad lícita que acuerde emprender la Asamblea General.

Nota 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de acuerdo a la Resolución de 26 de marzo 2013, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, del 16 de Noviembre, en todas las operaciones y hechos económicos no previstos en dicha adaptación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someten a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se da el caso de aplicar principios contables no obligatorios.

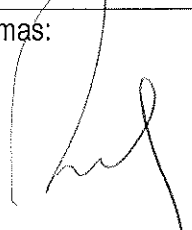
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

2.4 Comparación de la información.

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se presentan comparados en modelo abreviado dado que la sociedad cumple los requisitos señalados a tales efectos en la legislación mercantil. No se han introducido modificaciones en la estructura del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de cambios del Patrimonio Neto del ejercicio respecto del ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

No será necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

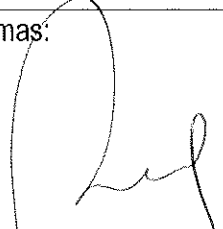
No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables.

En el año 2022 se ha realizado cambios en el criterio contable de la cartera de fondos de inversión que tiene la sociedad. Los fondos son "activos financieros a coste", su propósito no es ser vendidos en el corto plazo, de ahí que se hayan reclasificado en el balance, ya que el tratamiento contable hasta la fecha era como "activos financieros para negociar".

2.8 Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado correcciones por errores cometidos en ejercicios anteriores.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Nota 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

La distribución del resultado del ejercicio ha sido el siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de resultados	24.597,18
Total	24.587,18

Aplicación	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	24.587,18
Total	24.587,18

Nota 4 - NORMAS DE VALORACIÓN.

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La marca se amortiza en un periodo de 10 años.

La licencia para el dominio se puede utilizar durante un periodo de 10 años y por tanto, se amortiza en dicho periodo.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

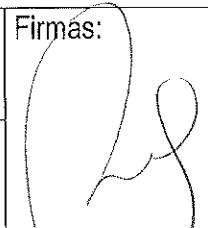
Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33,00

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

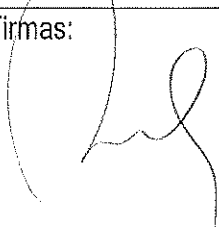
Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. Los Administradores de la Asociación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33	3,00
Utillaje	10	10,00
Otras Instalaciones	10	10,00
Mobiliario	10	10,00
Equipos Procesos de Información	4	26,00
Elementos de Transporte	6	16,00
Otro Inmovilizado	10	10,00

4.3 Bienes del Patrimonio Histórico

La Asociación carece de bienes de Patrimonio Histórico

4.4 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Asociación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

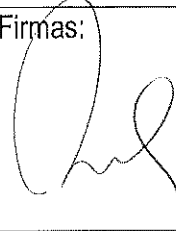
Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

4.5 Instrumentos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- Activos financieros:
 - o Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - o Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - o Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - o Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - o Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - o Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - o Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros:
 - o Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - o Deudas con entidades de crédito;
 - o Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - o Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - o Deudas con características especiales, y
 - o Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

a) Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

++Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

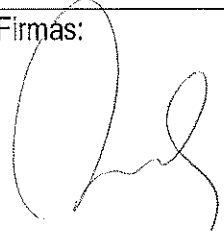
- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

++ Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Asociación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Asociación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.8 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4.9 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido...

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

4.12 Normas de valoración de las subvenciones.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos al momento de su reconocimiento.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

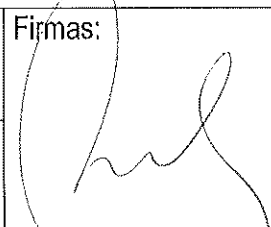
- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que se estén financiando.
- Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Nota 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

AÑO 2022

Elemento	31.12.2021	ALTAS	BAJAS	31.12.2022
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	416,50			416,50
Aplicaciones informáticas	30.054,62			30.054,62
TOTAL	30.471,12			30.471,12
<u>Amortización Acumulada</u>				
Propiedad industrial	-416,50			-416,50
Aplicaciones informáticas	-30.054,62			-30.054,62
TOTAL	-30.471,12			-30.471,12
<u>Valor Neto Contable</u>				
Propiedad industrial				
Aplicaciones informáticas	0,00			0,00
TOTAL	0,00			0,00

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

AÑO 2021

Elemento	31.12.2020	ALTAS	BAJAS	31.12.2021
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	416,50			416,50
Aplicaciones informáticas	30.054,62			30.054,62
TOTAL	30.471,12			30.471,12
<u>Amortización Acumulada</u>				
Propiedad industrial	-416,50			-416,50
Aplicaciones informáticas	-29.080,18	-974,44		-30.054,62
TOTAL	-29.496,68	-974,44		-30.471,12
<u>Valor Neto Contable</u>				
Propiedad industrial				
Aplicaciones informáticas	974,44	-974,44		0,00
TOTAL	974,44	-974,44		0,00

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 30.471,12 euros. En el año 2021 el importe era de 30.471,12 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

En el año 2022 no ha habido movimientos en el inmovilizado intangible, al estar todo amortizado en el año 2021.

Nota 6 - INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

AÑO 2022

Elemento	31.12.2021	ALTAS	BAJAS	31.12.2022
<u>Coste</u>				
Instalaciones técnicas	113.790,05	0,00		113.790,05
Otras instalaciones	2.759,50	0,00		2.759,50
Mobiliario	17.490,64	0,00		17.490,64
Equipos para procesos de información	87.154,24	494,20		87.648,44
Otro inmovilizado material	4.578,69	0,00		4.578,69
TOTAL	225.773,12	494,20		226.267,32
<u>Amortización Acumulada</u>				
Instalaciones técnicas	-113.790,05	0,00		-113.790,05
Otras instalaciones	-2.759,50	0,00		-2.759,50
Mobiliario	-16.898,95	-193,99		-17.092,94
Equipos para procesos de información	-85.240,99	-646,90		-85.887,89
Otro inmovilizado material	-4.578,69	0,00		-4.578,69
TOTAL	-223.268,18	-840,89		-224.109,07
<u>Valor Neto Contable</u>				
Instalaciones técnicas	0,00	0,00		0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00		0,00
Mobiliario	591,69	-193,98		397,71
Equipos para procesos de información	1.913,25	-152,70		1.760,55
Otro inmovilizado material	0,00	0,00		0,00
TOTAL	2.504,94	-346,68		2.158,26

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

El inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 224.109,11. En el ejercicio 2021 el coste era de 223.268,22 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

AÑO 2021

Elemento	31.12.2020	ALTAS	BAJAS	31.12.2021
<u>Coste</u>				
Instalaciones técnicas	113.790,05	0,00		113.790,05
Otras instalaciones	2.759,50	0,00		2.759,50
Mobiliario	17.490,64	0,00		17.490,64
Equipos para procesos de información	85.564,98	1.589,26		87.154,24
Otro inmovilizado material	4.578,69	0,00		4.578,69
TOTAL	224.183,86	477,95		225.773,12
<u>Amortización Acumulada</u>				
Instalaciones técnicas	-113.790,05	0,00		-113.790,05
Otras instalaciones	-2.759,50	0,00		-2.759,50
Mobiliario	-16.704,97	-193,98		-16.898,95
Equipos para procesos de información	-84.740,07	-500,92		-85.240,99
Otro inmovilizado material	-4.578,69	0,00		-4.578,69
TOTAL	-222.573,32	-694,90		-223.268,18
<u>Valor Neto Contable</u>				
Instalaciones técnicas	0,00	0,00		0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00		0,00
Mobiliario	785,67	-193,98		591,69
Equipos para procesos de información	824,91	1.088,34		1.913,25
Otro inmovilizado material	0,00	0,00		0,00
TOTAL	1.610,54	894,36		2.504,94

El inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 223.268,22. En el ejercicio 2020 el coste era de 222.573,32 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Nota 7 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad no posee bienes contabilizados por este concepto.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

7.1. Arrendamientos operativos

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 para los arrendamientos operativos son de euros y corresponden al siguiente detalle:

	EUROS
ALQUILER LOCALES	152.636,39
ALQUILER EQUIPOS PROCESO INFORMACION	33.446,41
ALQUILER MOBILIARIO	1.089,00
TOTAL ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	187.171,80

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, no existen arrendamientos operativos no cancelables.

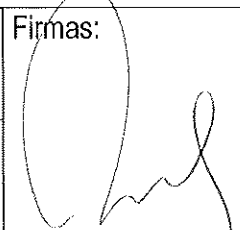
Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 para los arrendamientos operativos son de 112.124,51 euros y corresponden al siguiente detalle:

	EUROS
ALQUILER LOCALES	86.092,20
ALQUILER EQUIPOS PROCESO INFORMACION	24.187,81
ALQUILER PLATAFORMA DIGITAL	1.844,50
TOTAL ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	112.124,51

Nota 8 - ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros de la Asociación a cierre del ejercicio:

Clase Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de deuda		Créditos Otros		2022	2021
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
Activos a valor razonable con cambios excedente ejercicio	2.612,901,10	1.416,325,14											2.612,901,10	1.416,325,14
Préstamos y activos a coste amortizado					3.802,44	2.922,44					4.586.540,34	1.592.955,44	4.590.342,78	1.595.877,88
TOTAL	2.612.901,10	1.416.325,14	-	-	3.802,44	2.922,44	-	-	-	-	4.586.540,34	1.592.955,44	7.203.243,88	3.012.203,02

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

A largo plazo, los activos financieros que tiene la entidad se corresponden con fianzas constituidas por la Asociación.

En la partida "Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio" están incluidas las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Dentro de "préstamos y partidas a cobrar" se incluye:

	2022	2021
Clientes	1.349,30	3.094,75
Deudores Varios	33.192,88	33.192,88
Subvenciones pendientes de cobro	4.540.399,71	1.554.949,03
H.P. deuda impuestos	11.598,45	1.718,78
	4.586.540,34	1.592.955,44

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31/12/2022 ascienden a 258.206,60 euros, siendo su desglose:

	2022	2021
Caja	60,66	588,18
Bancos	258.145,94	161.591,94
	258.206,60	162.180,12

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas se detallan en la nota n ° 11 de la memoria.

Nota 9 - PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra los pasivos financieros de la Asociación a cierre del ejercicio:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores Negociables		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores Negociables		Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y pasivos a coste amortizado					2.000,00	2.000,00					6.074.344,72	1.852.159,24	6.076.344,72	1.854.159,24
TOTAL	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00			-	-	6.074.881,89	1.852.159,24	6.076.344,72	1.854.159,24

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Dentro de débitos y partidas pendientes de pagar a corto plazo se incluyen las subvenciones de carácter reintegrable por importe de 306.856,54 euros (251.884,73 euros el año 2021) que tiene la Asociación concedidas y cuyo desglose se presenta en la Nota 13 de esta memoria.

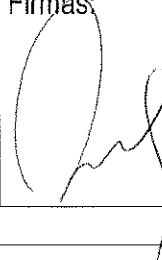
Asimismo, se incluyen 131.084,63 euros (161.830,13 euros el año 2021) a favor de varias asociadas de la Asociación y cuyo desglose se presenta en la Nota 14 de esta memoria, 12.284,38 euros de pagos pendientes a proveedores y 403,34 euros de pagos de nóminas.

Se incluyen también 76.300,23€ de pagos pendientes a la Seguridad Social correspondientes a los seguros sociales del mes de diciembre y así como 5.547.952,77€ de subvenciones concedidas pendientes de imputar a ejercicios posteriores.

Nota 10 - FONDOS PROPIOS

A continuación, se presenta el movimiento de los fondos propios de la Asociación:

2022	Saldo 31/12/2021	Corrección Errores	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Trasposos	Saldo 31/12/2022
Fondo Social	311.553,51	-	311.553,51	-	-	311.553,51
Excedente ejercicios anteriores	919.184,25	-	919.184,25	-	117.133,45	1.036.317,70
Ajustes en patrimonio neto	51.965,89		51.965,89	-122.590,75		-70.624,86
Resultado del ejercicio	110.807,07	-	110.807,07	24.597,18	-110.807,07	24.597,18
Total	1.393.510,72	0,00	1.393.510,72	-97.993,57	6.326,38	1.301.843,53



2021	Saldo 31/12/2020	Corrección Errores	Saldo 01/01/2021	Aumentos	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Fondo Social	311.553,51	-	311.553,51	-	-	311.553,51
Excedente ejercicios anteriores	764.617,15	-	764.617,15	-	-154.567,10	919.184,25
Ajustes en patrimonio neto				51.965,89		51.965,89
Resultado del ejercicio	154.567,10	-	-154.567,10	110.807,07	-154.567,10	110.807,07
Total	1.230.737,76	0,00	1.230.737,76	110.807,07	0,00	1.393.510,72

Nota 11 - SITUACIÓN FISCAL.

La conciliación del resultado del ejercicio (excedente positivo) con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio:			24.597,18
Diferencias temporales:	2.400.167,16	2.410.789,30	13.975,04
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (resultado fiscal)			13.975,04
Compensación de Bases Imponibles Negativas			5.702,16
Base Imponible del impuesto			8.272,88
Resultado			2.068,22
Retenciones			1.806,12
A pagar			262,10

En el ejercicio 2021, la conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto de Sociedades ha sido la

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio:			110.807,07
Diferencias temporales:	1.141.183,83	1.231.443,36	20.547,54
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (resultado fiscal)			20.547,54
Compensación de Bases Imponibles Negativas			20.547,54
Base Imponible del impuesto			0,00
Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar			1.425,54

"Conforme con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años."

Los saldos a cierre de ejercicio con las Administraciones Públicas son los siguientes:

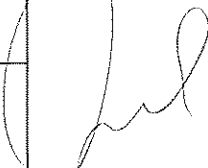
	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	546,43	1.218,09
Hacienda Pública, acreedora, por retenciones practicadas	41.572,35	25.645,75
Hacienda Pública, acreedora, por subvenciones a reintegrar	306.856,54	251.884,73
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	76.300,23	41.313,25
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	4.540.399,71	1.554.949,03
H.P. deudora por devolución de Impuesto de Sociedades	11.598,45	1.718,78
Organismos de la Seguridad Social, deudores		
H.P. retenciones y pagos a cuenta	1.806,12	11.598,41
H.P. IVA a compensar		0,00

Nota 12 - INGRESOS Y GASTOS.

12.1 Gastos

- Ayudas monetarias y otros: Componen esta partida, prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas y entidades, en cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

	2022	2021
Concepto	Importe	Importe
Becas	26.484,85	8.216,16
Ayudas economía social Galicia		424,86
Total	26.484,85	8.641,02

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

- Gastos de Personal: Componen esta partida, prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas y entidades, en cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

Concepto	2022	2021
	Importe	Importe
Sueldos y Salarios	1.121.214,07	532.065,56
Indemnizaciones	6.871,78	13.327,13
Seguridad Social a cargo de la Entidad	353.578,86	169.397,60
Total	1.481.664,71	714.790,29

- Otros gastos de la actividad:

	2022	2021
Dotación provisión		
Servicios exteriores (arrendamientos, profesionales, suministros...)	738.317,23	346.923,61
Arrendamientos (621)	187.171,80	112.124,51
Reparaciones y conservación (622)	3.123,91	5.820,19
Servicios de profesionales independientes (623)	45.680,13	25.862,38
Gastos transporte (624)		
Seguros (625)	10.512,65	3.141,43
Servicios bancarios (626)	103,54	83,82
Publicidad (627)	59.904,34	25.263,89
Suministros (628)	3.114,40	2.803,58
Otros servicios (629)	428.503,30	171.251,89
Tributos (631)	203,16	571,92

- Otros resultados:

Concepto	2022	2021
Ingreso extraordinario	986,64	0,75
Gasto extraordinario	5.223,86	605,33
Total	4237,22	606,08

12.2 Ingresos

- Ingresos de la entidad por la Actividad propia. Los ingresos de la entidad por actividad propia ascienden a 2.410.789,30 euros en el 2022. En el año 2021 la cantidad asciende a 1.231.443,36 euros.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. Los ingresos por actividad mercantil son prestaciones de servicios y alquiler de un local. En el ejercicio 2022 el importe asciende a 23.903,22 euros. En el año 2021 el importe asciende a 32.747,82 euros.

Nota 13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de las mismas está recogido en el Anexo I de esta memoria.

Nota 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre entidades colaboradoras son las que se desglosan a continuación:

ENTIDADES	CIMO	ARSIS	CREATIVA	ESLABON	ADEPRO	APES	KAIZEN
Operaciones financieras							
Deudas programas	2.045,25		41.752,23			15.789,75	3.999,10
Otras deudas							
Acreedores							
Compras/ prest. servicios							
Ventas/prest. servicios							

ENTIDADES	CESTE	COLOMBINE	ADAT	AIRE	ZUBIKO	IMECO	GENTIS
Operaciones financieras							
Deudas programas	16.042,97	5.287,73	26.437,88		2.882,18	16.847,54	
Otras deudas							
Acreedores							
Compras/ prest. Servicios							

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

Nota 15 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La asociación no tiene bienes y derechos que forman parte del fondo social.

Nota 16 - OTRA INFORMACIÓN.

-El número medio de personal asalariado durante el ejercicio 2022 es de 60,31 trabajadores, de los cuales 13,174 son hombres y 47,13 son mujeres. De los hombres, 12,016 son trabajadores fijos y 1,158 son eventuales. De las mujeres, 38,106 son trabajadoras fijas y 9,024 eventuales.

--El número medio de personal asalariado durante el ejercicio 2021 es de 30,822 trabajadores, de los cuales 6,409 son hombres y 24,413 son mujeres. De los hombres, 1,384 son trabajadores fijos y 5,025 son eventuales. De las mujeres, 2,550 son trabajadoras fijas y 21,863 eventuales.

JUNTA DIRECTIVA:

En el año 2022, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

- Presidente:** ASOCIACION CIMO (en su representación Santiago Rodríguez García)
Vicepresidente: ASOCIACION CREATIVA (en su representación Ángel Manuel Rivera Ruz)
Secretaría: ASOCIACION KAIZEN (en su representación Ana González García)
Vocal: ASOCIACION IMECO (en su representación Santiago San Juan Sanz)
Vocal: FUNDACION CESTE (en su representación Miguel Marín Velázquez)

- Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración. La Junta Directiva, órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase, por estas funciones, ni en el año 2022 ni en el año 2021. Si reciben remuneraciones en concepto de rendimientos de trabajo y prestación de servicios, que se especifican a continuación:

- Santiago Rodríguez García: 8.468,58 euros
- Ana González García: 5.239,11 euros
- Ángel Manuel Rivera Ruz: 13.089,14 euros

Por otra parte, no se han concedido anticipos o créditos a ningún miembro de la Junta Directiva, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni en el año 2022 ni en el año 2021.

-Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas: 
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD:

“La Asociación se extinguirá o disolverá por acuerdo de la Junta Directiva ratificado por el voto favorable de la mayoría de los socios en Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto, por resolución judicial o por las causas previstas en la legislación vigente.

Acordada la disolución voluntaria, la Asamblea general Extraordinaria designará a un socio liquidador que junto con el presidente de la Asociación procederá a efectuar la liquidación, pagando sus deudas, cobrando sus créditos y fijando el haber líquido si lo hubiese.

El haber resultante, una vez efectuada la liquidación, se aplicará a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por la asociación, destinándolo en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo conforme a la normativa vigente”.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS INVERSIONES.

Durante el año 2022 se ha cumplido el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, aprobado en el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores siguiendo los siguientes principios y recomendaciones:

- No se ha contratado a ningún asesor profesional, habiendo sido asesorado por el personal de la entidad bancaria con la que habitualmente trabaja la entidad.
- Se han seguido los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
- No se han realizado operaciones que responden a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

PRINCIPIO DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA		Firmas:
CIF: G58579806	Unidad monetaria: EUROS	

HONORARIOS DE AUDITORIA.

Los honorarios que habrán sido satisfechos a los auditores de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 ascienden a un importe de 1.600,00 euros.

Los honorarios que habrán sido satisfechos a los auditores de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 ascienden a un importe de 1.600,00 euros.

Nota 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No ha ocurrido ningún hecho significativo o transacciones que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Sociedad, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

La Junta Directiva, representada por su presidente, formulamos y damos conformidad al contenido de las cuentas anuales abreviadas que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada de RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Madrid a 1 de marzo de 2023

ANEXO 2: INFORMACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS, EL ORIGEN Y EL IMPORTE DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2021

CARACTERISTICAS	PROYECTOS	ORIGEN (Subvenciones)	Importe concedido	Imputado a Resultados 2022
MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS EN SITUACION DE EXCLUSION SOCIAL	VRALZA-T	CERA SOCIAL CANTABRIA	23.690,00	22.213,21
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	CONSEJERIA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR FRANCIPADO DE ASTURIAS	2.358,60	1.424,21
CHARLAS Y TALLERES PARA PREVENIR EL ABUSO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	CONECTADOS 2.0	CONSEJERIA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR FRANCIPADO DE ASTURIAS	1.331,60	952,34
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y SERVICIOS SOCIALES GOBIERNO DE ARAGON	37.233,50	21.578,38
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y SERVICIOS SOCIALES GOBIERNO DE ARAGON	10.484,10	10.655,26
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ESUJULA	DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y SERVICIOS SOCIALES GOBIERNO DE ARAGON	15.531,03	8.797,15
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA OCUPABILIDAD DE MUJERES QUE VIVEN EN NUCLEOS RURALES	AVANZA RURAL	DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y SERVICIOS SOCIALES GOBIERNO DE ARAGON	17.782,15	9.681,71
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES JUNTA DE CASTILLA Y LEON	24.295,58	5.914,59
PROGRAMAS DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE JOVENES	EMPREJOVEN	POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA GOBIERNO DE LA RIOJA	10.592,51	2.176,93
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA GOBIERNO DE LA RIOJA	2.048,48	2.048,48
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	POLITICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA GOBIERNO DE LA RIOJA	10.592,51	2.221,82
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL JUNTA DE GALICIA	5.677,35	5.677,35
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL JUNTA DE GALICIA	44.739,89	44.739,89
PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE MUJERES	MUJER TIC	CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL JUNTA DE GALICIA	20.400,73	17.819,49
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES EN SITUACION DE DESEMPLEO	RED LABORA	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL CASTILLA LA MANCHA	16.532,00	6.841,00
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL CASTILLA LA MANCHA	10.000,00	5.000,00
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ERUJULA	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL CASTILLA LA MANCHA	16.000,00	8.000,00
PROGRAMAS DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE JOVENES	EMPREJOVEN	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL CASTILLA LA MANCHA	10.375,00	6.841,00
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ERUJULA	CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA COMUNIDAD DE MADRID	17.270,83	17.270,83
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA COMUNIDAD DE MADRID	16.622,47	0,00
PROGRAMA DE EMPRENDEIMIENTO PARA JOVENES	TALENTO EMPRENDEDOR	CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL JUNTA DE GALICIA	5.340,92	5.340,92
PROGRAMA DE FORMACION PARA VOLUNTARIOS	PROFESIONALIZA-T	CONSELLERIA DE POLITICA SOCIAL JUNTA DE GALICIA	5.830,79	5.830,79
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION SOCIAL	AULAS TIC	CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS GENERALITAT VALENCIANA	13.793,28	8.925,22
PROGRAMAS DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS EN RESGO DE EXCLUSION	EMPREJENIE	CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS GENERALITAT VALENCIANA	12.872,44	6.234,26
PROGRAMAS DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE MUJERES	EMPREJENIE	CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS GENERALITAT VALENCIANA	9.993,47	5.122,81
PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE MUJERES	MUJER TIC	CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS GENERALITAT VALENCIANA	9.155,63	5.442,14
APARTADO DE TALLERES PARA PREVENIR EL ABUSO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS ASI COMO DE TALLERES	CONECTADOS 3.0	CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS GENERALITAT VALENCIANA	4.249,69	2.269,97
PROGRAMA SUBVENCIONARIO SOBRE ADICCIONES	PROFESIONAL WORK	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	53.265,00	24.059,93

PROGRAMA EN LÍNEA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS MIGRANTES LLEGADAS A ESPAÑA PROCEDENTES DE PAÍSES QUE NO FORMAN PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA	EMPLEAD@S	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	142.353,00	0,00
PROGRAMA DIRIGIDO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN	ERUJULA	CONSEJERÍA DE SANIDAD > IRLTA DE GALICIA	5.595,65	5.595,65
CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE ADICCIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y AL JUEGO PATOLÓGICO	CONECTAD@S	CONSEJERÍA DE SANIDAD > IRLTA DE GALICIA	7.201,04	7.201,04
PROGRAMA SUPRACOMUNITARIO SOBRE ADICCIONES	ADICTES 3.0	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	22.269,60	11.233,60
PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO PARA CUBRIR GASTOS DE LA ENTIDAD	DISTRITO CENTRO	AYUNTAMIENTO DE MADRID	2.174,20	2.174,20
PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE Y LA DESIGUALDAD DE GÉNERO	ECONOMÍA SOSTENIBLE	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COORDINACIÓN Y EMPLEO GOBIERNO DE ESPAÑA	23.309,60	22.531,54
PROGRAMA DE IMPARTICIÓN TALLERES SOBRE EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA LOS JOVENES	RED LAECRA	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	50.600,00	50.600,00
PROGRAMA DE AUTOEMPLEO PARA MUJERES A TRAVÉS DEL USO INCLUSIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	MUJER TIC	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	103.116,48	74.473,13
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA MUJERES RURALES (EMPLEO Y AUTOEMPLEO)	ADELANTE RURAL	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	91.162,11	63.597,62
TALLERES PARA PROMOVER LA LECTURA EN EL ÁMBITO DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS RECLUSAS	EFECTO MARIPOSA	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	20.000,00	0,00
PROGRAMA DE CHARLAS A JOVENES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL	HOP UP	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	33.750,00	33.750,00
PROGRAMA PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN RÉGIMEN PENITENCIARIO SEMIABIERTO O ABIERTO	IRRADIAS	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	30.782,19	0,00
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO DESTINADO A JOVENES	YO EMPRENDO 2.0	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	71.569,20	0,00
PROGRAMA ERASMUS	E-GROWTH	ERASMUS +	25.366,00	8.455,33
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE ANDALUCÍA	YO EMPRENDO ANDALUCÍA	FUNDACIÓN INCI+DE	139.306,06	25.721,57
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE GALICIA	SOY EMPRENDED@R GALICIA	FUNDACIÓN INCI+DE	139.297,65	3.523,97
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE CANARIAS	SOY EMPRENDED@R CANARIAS	FUNDACIÓN INCI+DE	139.297,65	14.257,46
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE CANTARIAS	YO EMPRENDO CANARIAS	FUNDACIÓN INCI+DE	120.383,35	69.954,09
ITINERARIOS DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN GALICIA	YO EMPRENDO GALICIA	FUNDACIÓN INCI+DE	133.702,13	90.604,00
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES EN EXTREMADURA	YO EMPRENDO EXTREMADURA	FUNDACIÓN INCI+DE	120.335,58	63.193,60
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO VERDE	GO GREEN	FUNDACIÓN INCI+DE	14.693,65	14.693,65
PROYECTO PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA VERDE	FLAGA 3.0	FUNDACIÓN INCI+DE	118.823,69	106.613,43
PROYECTO PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA AZUL	JARCIA 3.0	FUNDACIÓN INCI+DE	63.612,79	61.920,69
IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA GESTIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL MEDIANTE ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	YO EMPRENDO ECONOMÍA SOCIAL GALICIA	COFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	75.760,10	31.184,12
IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA GESTIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL MEDIANTE ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	YO EMPRENDO ECONOMÍA SOCIAL EXTREMADURA	COFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	77.978,30	23.418,63
IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA GESTIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL MEDIANTE ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	YO EMPRENDO ANDALUCÍA	FUNDACIÓN INCI+DE	139.646,32	95.133,52
PROGRAMA DE ITINERARIOS DE EMPLEO JUVENIL	NEW DIRECT@S ANDALUCÍA	FUNDACIÓN INCI+DE	121.954,66	71.844,49
PROGRAMA DE ITINERARIOS DE EMPLEO JUVENIL	NEW DIRECT@S ANDALUCÍA	FUNDACIÓN INCI+DE	120.155,52	19.777,73
FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES EN ECONOMÍA SOCIAL	YO EMPRENDO ECONOMÍA SOCIAL SUR	COFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	315.353,59	124.769,34
CHARLAS PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN CENTROS EDUCATIVOS	INSPIR@T	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	9.459,61	9.459,61

PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	AULAS TIC	CONSEJERIA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD RESIENDE MURCIA	7.006,11	0,00
PROGRAMA DE EMPLEO DIRIGIDO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	HEERA	GOBIERNO DE CANARIAS INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD	78.213,00	20.609,47
PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA MEJORA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACION IMMIGRANTE	IMPARELES	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACION	11.267,58	9.239,61
PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO MEDIANTE LA FORMACION EN NUEVAS TECNOLOGIAS Y LAS HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES	OTRA GENERACION	GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERIA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD Y VEJESIDAD Y JUVENTUD	60.000,00	51.632,12
PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVES DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EL AUTOCUIDADO	SOMRE A LA VIDA	GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERIA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD Y VEJESIDAD Y JUVENTUD	60.000,00	60.000,00
PROGRAMA DE FORMACION DIRIGIDO A PROFESIONALES DE RED ARANIA	IMPULSO	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	20.000,00	0,00
PROYECTO PARA MEJORAR LA FORMACION DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL TERCER SECTOR CON PERSONAS CON NECESIDADES O JÓVENES EN LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	FREELY	MINISTERIO DE SANIDAD	24.752,00	0,00
PROMOCIÓN DE LA LECTURA	LECTURA EN VOLETA	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	5.000,00	4.330,72
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	AULAS TIC	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	63.515,30	63.515,30
PROGRAMA DESTINADO A FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	AULAS TIC MAYORES	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	71.202,90	71.202,90
PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	AULAS TIC II	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	87.116,49	0,00
PROGRAMA DESTINADO A FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	AULAS TIC MAYORES II	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	70.434,20	0,00
PROGRAMA DIRIGIDO A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA IMPULSAR EL ACCESO NO DISCRIMINATORIA A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS	RED ARANIA TE ACTIVA II	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	67.160,00	0,00
PROGRAMA DIRIGIDO A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA IMPULSAR EL ACCESO NO DISCRIMINATORIA A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS	RED ARANIA TE ACTIVA	DIRECCION GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACION DEL GOBIERNO DE CANARIAS	63.697,00	63.697,00
PROGRAMA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAS VULNERABLES	NEXT GENERATION COLECTIVOS VULNERABLES EXTREMADURA I CONVOCATORIA	JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	1631.690,00	169.657,02
PROYECTO DE APOYO A MUJERES EN EL AMBITO RURAL	NEXT GENERATION APOYO MUJERES EXTREMADURA I CONVOCATORIA	JUNTA DE EXTREMADURA SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO	1.451.907,00	171.299,18
PROYECTO DE APOYO A MUJERES EN EL AMBITO RURAL	NEXT GENERATION APOYO MUJERES ANDALUCIA	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	110.750,00	4.040,03
PROGRAMA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAS VULNERABLES	NEXT GENERATION COLECTIVOS VULNERABLES ANDALUCIA	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	163.000,00	7.955,37
ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS Y PERSONALIZADOS DE EMPLEO PARA COLECTIVOS VULNERABLES	NEXT GENERATION ACCIONES FORMATIVAS GOBIERNO CANARIAS	GOBIERNO DE CANARIAS SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	70.056,00	70.821,60
PROYECTO DE APOYO A MUJERES EN EL AMBITO RURAL	NEXT GENERATION APOYO MUJERES EXTREMADURA 2ª CONVOCATORIA	JUNTA DE EXTREMADURA SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO	620.130,00	969,82
PROGRAMA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAS VULNERABLES	NEXT GENERATION COLECTIVOS VULNERABLES EXTREMADURA 2ª CONVOCATORIA	JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	550.600,00	6.375,29
TOTAL SUBVENCIONES (A)			8.373.610,60	2.287.351,19